

EL GUADAIRA

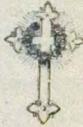
Alcalá de Guadaira 22 de Marzo de 1903

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN
Trimestre. 150 pts.
NUMERO SUELTO
10 céntimos
EL PAGO DE LA SUSCRIPCIÓN
ES ADELANTADO
Anuncia á precios convencionales
TIBA CORRECTOR-ANCIA, EL DIRECTOR

AÑO II * * NÚM. 49

DIRECTOR:
DON JOSÉ GUERRA OJEDA

OFICINAS:
CANOVAS DEL CASTILLO, 4



EL SEÑOR DON

Isidoro Diaz y Cos

VIUDO QUE FUÉ DE

DOÑA ELOISA BONO

Ha fallecido el día 19 de Marzo de 1903

Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su director espiritual, sus hijas doña Angela, doña Josefa y doña Pilar; su hermana doña Angela (ausente); sus hijos políticos, sobrinos, primos y demás familia

Suplican á sus numerosos amigos rueguen á Dios Nuestro Señor por el eterno descanso del alma del finado, por cuyo favor les vivirán reconocidos.

NO PEGA

Esta, ó parecida, es la frase que hemos oído á muchos, después de la aparición del número anterior de nuestro periódico.

—No pega. EL GUADAIRA no tiene *chiste*, porque no zahiere al prójimo.

Al oír eso no hemos podido por menos de exclamar á la vez: ¡Insensatos! ¡que no zaherimos! ¡que no murmuramos!...

Peor para vosotros si murmurásemos.

Nuestra publicación no puede descender á tan viles prácticas, por su propio decoro, por la dignidad que le inspira el suelo patrio.

Cierto, ciertísimo que nuestro desdichado y querido pueblo, digno de mejor suerte, necesita, para su tranquilidad y bienestar, la corrección inmediata de tanto vicio administrativo, moral y político, cuya existencia nos horroriza y repugna, con horror y repugnancia invencibles.

Son tantas las faltas que, con honra notamos, y se hacen ostensibles de manera tan lamentable en la mayoría de nuestros paisanos, que, á nuestro juicio, honrado y noble siempre, el mejor y más eficaz remedio de los distintos órdenes de

males que sufrimos, es marcar, como lo venimos efectuando, nuevo rumbo, nuevo derrotero, exento de perniciosos egoísmos y de funestas parcialidades; derrotero por el cual, en apañada y formidable hueste, marchemos, sin titubeos ni recatos, sino con verdadera fé y amor fraternal, hacia la común aspiración latente en todos los corazones, libros de prejuicios sociales y políticos; cual es, en primer término, el engrandecimiento local, por medio de una sana y provechosa ilustración, y, en segundo lugar, una acertada y pura gestión administrativa en nuestro municipio, mediante la elección de personas de claro entendimiento, de actividad y iniciativas que lo representen á satisfacción de todos.

Por estos, y no por otros ideales, hemos venido luchando, y lucharemos con tanta más energía y empeño alinco, cuanto mayores y más despreciables sean los obstáculos que se nos presenten para conseguir la victoria; triunfo que no nos envanecerá seguramente el día en que podamos celebrarlo con júbilo por lo que atañe á nuestras propias satisfacciones, sino por el beneficio que afecte á nuestra localidad en orden á sus intereses materiales y á su mayor grado de adelanto en la civilización moderna.

No, no esperéis nunca, queridos compatriotas, de nuestras plumas, anatemas que mortifiquen á personalidades ciertas y determinadas.

El lema inalterable que ostente siempre nuestro hermoso baluarte será: Paz, ilustración y progreso.

El Municipal recomendado

Donn teniente de Alcalde es ordenanza, ó está de puto siempre este buen chico; Come y bebe en la tienda de Perico. Sin que nada le cueste henchir la panza.

Entre él y el tabernero hay confianza, y no extrañéis que á este deba un pique: El guardia no oye bien; y así me explico que en la tienda se juegue y haya danza.

Si en la calle se arma algún tumulto, Sigue el guardia de un árbol á la sombra, ó, en invierno, de sol á un buen respaldo.

En trances apurados huye el bulfo, Mas su dondado en Navidad asombra, Cuando viene á pedir el aguinado.

JOSÉ DE LAMARQUE DE NOVOSA.

EN EL USO DE LA PALABRA

Gracias, en primer lugar, á mis compañeros de redacción, por el inmerecido interés que en mi favor se toman, y paso enseñada á manifestar á mis lectores, especialmente á aquellos á quienes interesa conocer, que no esperen encontrar en mis declaraciones frases groseras, ni recriminaciones faltas de corrección y plagadas de parcialidad y fanatismo, que logren solo ofender ó molestar á determinadas personalidades.

Jamás pensé atacar institución ni personalidad alguna; siempre consideré deber incluir y respetar el parecer ajeno, creyendo con tal procedimiento ver el mío respetado, y releyendo siempre de la traidora crítica que hierre por la espalda, me he permitido solo exponer algún razonamiento en tono lamentable, ante quien suponía había de prestar atención á mis ideas, y acogerlas con imparcialidad; y como aducía pruebas en que fundarlas, tuve la fortuna de no ser jamás desmentido, y pocas veces dejé de lograr aprobación y asentimiento, en lo que á política local respecta, ante individuos de matices diferentes.

Nunca el interés mezquino, el egoísmo despreciable, ni la vanidad ridícula, como probado tengo, guiaron mis pasos en ninguno de los actos de mi vida particular, y como no había de ser otro en política, ni aparecer en un delicado asunto, aunque con ten poca delicadeza se trata hoy, cubierto con el antifaz que noto en otros rostros, y á través del cual creo distinguirlos, ni la propia conveniencia, ni el temor al infundado *qué dirán!* lograron retenerme un punto, en donde, por razones que la necesidad me hará explicar, aunque bien lejos de ello me encontraba, no habían de ser jamás escuchadas mis justas advertencias; que no había de ser oída mi apocada voz demandando *¡paz! ¡unión!* y *¡concordia!* en donde, tantas otras clamaban potentes y aun clamaron hoy, *¡venganza y guerra sin cuartel hasta conseguir el exterminio total de los enemigos!*

Á los que entendí trataban de conseguir una administración municipal, si no perfecta, relativamente buena, y persuadido que solo la política hasta hoy se había opuesto á

ello, presté gustoso mi insuficiente cooperación y ayuda, olvidando con el entusiasmo que me produjo ver en perspectiva la realización de mis ideales, que la política al uso y la recta administración de los pueblos no pueden caminar unidas, ni proceder de acuerdo, por las distintas soluciones á que necesariamente han de someterse, y lo que es más triste y censurable, que la política, sobre todo en las pequeñas localidades, es más personal que de ideas, y así vemos con frecuencia lamentable convertidas en odios y rencores, las que opiniones distintas debieron ser solamente, y solucionado por la fuerza y á veces por la brutal agresión, lo que la razonada discusión debió tan solo decidir.

Pero aquello que olvidé entusiasmado, pronto me lo hizo recordar con desanimación y desaliento el proceder intransigente demostrado por la aversión constante á la unión de todos, que todos saben también ha sido mi constante anhelo, como manifesté en muchas y diferentes ocasiones, sin conseguir jamás, tal vez debido á mi incapacidad, satisfactorios resultados.

Tristemente convencido que el desmedido afán de dominio impulsaba á unos, que á otros los guiaba el propio y particular interés, y aunque debo confesar, en honor de la verdad, que no faltaban elementos que procelosidad de buena fé, á las francas manifestaciones de los más debí el conocimiento de que la unión era aparente, y ante esta fundada creencia, decidí abandonar el sitio que equivocadamente ocupé, sin permitirme dar á nadie satisfacción de mi conducta, pues que había de ser esta medida contraproducente, contando por seguro que en no largo plazo los hechos habían de justificarla.

Ya creen asegurado el triunfo, y todavía no han dado señales aparentes de los buenos deseos manifestados tantas veces; antes bien, continúan los ataques cual si la batalla no estuviera aun decidida, y así es á mi entender, pues considero más difícil saber sostener y hacer duradera una situación, que conseguirla sin reparar en medios, ó crearla sin fijarse en condiciones.

Se combatía lo constituido porque así lo deseaba el pueblo, para concederle aquello que con razón pedía y justamente deseaba, ó se trataba de conseguir tan solo el poder para regirlo con el mismo desacierto á otros atribuido? Las pruebas hasta hoy inclinán á creer lo segundo, pues de desear lo primero, yo entiendo, y todos los que rectamente piensen opinarán lo mismo, que otro, á no dudar, debía de ser el derrotero seguido; otras las actitudes demostradas, procurando siempre rehuir la altanería é intransigencia para no hacerse odioso, sin caer en la debilidad, para no hacerse despreciable: en una palabra, sostenerse en un término medio, imparcial y digno, único modo, á mi entender, de llegar á ser querido y respetado.

JOSÉ SALLÉ GUTIERREZ.

Alcalá de Guadaira 20 Marzo 1903.

(Se continuará).

ATONÍA

En una población de la importancia de la nuestra, se hacen muy precisas en la Corporación municipal grandes iniciativas y abnegación suma al objeto de no perder un tiempo precioso en su marcha progresiva.

Venimos asistiendo á las sesiones que se celebran en el Ayuntamiento, y observamos

con disgusto que los señores concejales no plantean ninguna de las muchas e interesantes cuestiones que ya debían irse abordando.

Es acaso que estos buenos señores no han estudiado suficientemente los importantes problemas, de cuya solución depende que vayamos a adelante, y no continuemos presos de la atonía angustiosa en que venimos consumiendonos hace tanto tiempo?

Entonces, ¿para qué tanta empuñada lucha para la conquista de los escaños municipales? ¿Porqué dejan muchos de nuestros concejales de asistir a las sesiones, y los que asisten no tratan de calentar aquel ambiente de glacial indiferencia con proposiciones necesarias, de cuyas discusiones brotará algo beneficioso para la localidad?

Que marchamos a paso de tortuga, es innegable; la atonía nos consume. Ya ha quedado cesante el oficial séptimo de la Secretaría municipal, y así ha pedido que se coloque la tarifa de Consumos en la puerta de las oficinas del arriendo... ¿y pare usted de contar.

¿Y las escuelitas, van a seguir agrupadas en el barrio bajo? ¿Van a continuar los muchachos sin asistir a los colegios, dándose en espectáculo por las calles, apedreando perros, gritando y molestando al pacífico vecindario?

¿Eso aceras de la calle Castelar y otras de análoga importancia van a seguir tan tortuosas y tan imposibles, sin que se acuerde nadie del estado en que se encuentran?

¿No es posible que se establezca un servicio de limpieza, que evite el estado repugnante muchas veces, de las calles de Orellana y Lepanto, por ejemplo?

Por Dios, señores municipales, que hay mucho de que tratar en esas sesiones que se suceden sin que resuene en ellas una palabra briosa que invoque para su remedio las necesidades públicas.

¿Tendremos que recordar con Jorge Manrique que,

«Cualquier tiempo pasado fue mejor?»

MACHARDI

D. ISIDORO DIAZ

El día 21 del corriente mes dejó de existir en esta villa, el que fué honrado laboriosísimo industrial, buen padre, buen ciudadano y buen amigo.

Afiliado desde antiguo al gran partido conservador que acandilara Cánovas, supo prestar grandes servicios en esta localidad, desde la jefatura local del citado partido, y desde la presidencia del Ayuntamiento, donde le llevaron su honradez, su actividad y su consecuencia política.

Personaje popularísimo fué en ésta, y muy querido, el señor Díaz y Cos. Carácter franco y entero, servicial y afable, ganaba muchas simpatías con su excelente trato.

En Alcalá deja recuerdos imborrables en la gratitud de muchos corazones, y en la Casa Ayuntamiento, la huella de un hombre que sabía cumplir con su deber sin que nadie se le impusiese.

Emprendedor cual ninguno, la mayoría de las obras importantes llevadas a cabo en nuestra población, se deben a él, que luchó sin descanso por el embellecimiento del pueblo.

La política de emboscadas y revueltas que hace tiempo se inició aquí, le tuvo alejado de la lucha por largo tiempo; pero últimamente, se sumó a las fuerzas políticas que siguen al Sr. Alcalá y Ortí, a cuyo lado, como en todas partes, supo cumplir como buen hombre.

Descansen en paz el amigo querido y respetable, y reciba su distinguida familia el más sincero testimonio de nuestro pesar.

TIPOS Y COSTUMBRES ESPAÑOLES

11

Hombres enclenques y afeminados, Hombres fornidos y varoniles; Niños que viven abandonados, Luces opacas cual de candelas.

Jueces ineptos y alcaldes rudos, La ley se aplica con el desdoso.

No hay más deberes que andar desnudos, Ni más derechos que el pataleo.

Y aunque la escuadra fué exterminada Lucen sus trajes de forma extraña, Ex-oficiales de la ex-armada De la ex-marina de la ex-España.

Centros docentes abandonados, Caffés cantantes muy concurridos, Los profesores muy mal pagados Y los toreros muy atendidos.

En los teatros, exhibiciones De bellas formas; decir grosero; Obras plagadas de incoherencias, Que van buscándose sólo dinero.

En los burgueses intransigencia; Enaltecidas las nulidades, Mucho egoísmo, poca conciencia, Que proporcionan sólo maldades.

Risas alegres, ricos manjares, En el palacio que ardiente brilla, Mientras el pobre de hambre y pesares Perece a obscuras en la bohordilla.

Ha tiempo turban en el gobierno Conservadores y liberales, Y siempre estamos en el infierno Sufriendo humildes desdichas tales.

Hacen discursos y ofrecimientos Los gobernantes mal elegidos, Los gobernados viven contentos En las tabernas entretenidos.

Dicen personas autorizadas, Que es la armonía rico caudal, Y existen luchas encarnizadas, Entre el trabajo y el capital.

Porque los pobres han comprendido, Que aquí los ricos tan sólo chupin, Y es muy sensible y aborrecido, Que fumen unos y otros escupan.

Así la vida se hace imposible. Amor, justicia, todo es finjido, Y hay quien ostenta, y esto es horrible, Sexo dudoso ó indefinido.

Mientras que tristes sólo exclamamos, ¡Somos perdidos! ¡No hay salvación! Todo es inútil, si no entendemos Que ha de salvarnos la educación.

Ella tan sólo cambiar pudiera De nuestra tierra la triste faz, ¿No la imponemos? Pues sólo espera Decir a España: ¡Descansa en paz!

EQUIS.

Aleñá y Marzo '903.

Más sobre la prensa

La prensa de provincias suele ser más débil que la de las grandes capitales, y abusa de los superlativos con más frecuencia. En periódicos de provincia no es raro, por ejemplo, que á cualquiera rimador vulgar se califique con adjetivos solo aplicables, en justicia, á líricos de primer orden. Es verdad, sin embargo, que merecen disculpa en esta parte; la merecen, porque el periódico de provincia que no halaga á los provincianos que ayudan á costearle con sus suscripciones, muere.

Todos los suscriptores se juzgan con derecho á ser altamente piropados en *letras de molde*... y que van á hacer los periodistas sino daries gusto para que no se borren...?

Después de todo, las noticias rutinarias se leen con risa y únicamente las creen á puño cerrado las personas de escasa ilustración; me refiero, por supuesto, á las noticias de bombo inmerecido. En cualquier profesión las reputaciones mal adquiridas se duermen tan pronto, y, sobre todo, el favorecido no ha de ser más virtuoso porque lo elogien, ni más vil porque le desprecien; lo que sea, eso es. Ahora: es triste desde otro punto de vista, que la prensa de provincias sea tímida; es triste porque influye mucho en la elevación de la ignorancia y en el rebajamiento del mérito. Es necesario que, ya que sea grande en las cosas pequeñas, no sea pequeña en las cosas grandes.

En Córdoba, verbigracia, la prensa, de ser más energética, hubiese detenido las piquetas destructoras de olímpicos monumentos y las hubiese dirigido hacia esquinas rotuladas con nombres insignificantes; ante el gasto considerable de obras incultas editadas á expensas del erario público, ha llamado en ocasiones, y no ha implorado esos gastos para la publicación de obras verdaderamente magníficas. Para las de Góngora, por ejemplo. En memoria de este esclarecido cordobés, requiebro de las musas y corifeo de las gracias, no se ha puesto una modesta lápida conmemorativa sobre la puerta de la casa en que murió, ya que no sabe de cierto en cual casa vino á la vida; (1) sus obras escogidas solo corren en mi libro de *mal papel y tipos revencados* como el antiguo libro de Horacio.

La timidez de la prensa en provincias es, pues, perdonable cuando no combate por estirpar cosas baladíes que, después de todo, á nadie deben preocuparle; pero debe de armarse, en ocasión s de trascendencia; todo periodista debe recordar las siguientes palabras de Jovellanos:

El artista que contemporiza con las raínes ideas de su siglo, les sacrifica la dignidad de su profesión y de los objetos que se le fían, sólo dejará en pos de sí un rastro de ignominia que perpetúe en la posteridad la infamia de su nombre.

ENRIQUE REDEL.

Libera me, Domine

Vomita estragos hórrida tormenta y la foráz campaña cruel arrasa; en igneos ríos su contorno abrasa de la Parca las víctimas aumenta hirviendo plomo, que silbando pasa contra la popular revuelta masa, que ante el poder inerte se presenta; hiere el lobo rapaz en el rebaño de abandonados, débiles corderos; lo diezman, sin pastor que le resista; y, para concluir; mucho mas daño que volcán, plomo, y lobo fieros hace á la humanidad un mal cajista.

LUIS RIVERO GONZÁLEZ.

Ayuntamiento

Sesión extraordinaria del 20 de Marzo

Con el fin de fijar el estado de las cuentas municipales del ejercicio del presupuesto de 1901 y su ampliación, se reunió en la noche del citado día, bajo la presidencia del señor Morillo González, la Junta Municipal, y abierta la sesión fué leído por el Secretario el dictámen favorable emitido en el expediente de referencia por la Comisión nombrada al efecto.

Anunciado por el Presidente que se iba á proceder á la votación del asunto, nominalmente, y hecha por su señoría la pregunta de si la Junta aprobaba y hacia suyo el dictámen leído, manifestaron los señores asistentes que, unánimemente conformes con el mismo, lo fijaban como definitivo, quedando el cargo en 119.973 pesetas 43 céntimos; la data en 104.672 pesetas 43 céntimos; y la existencia para la cuota siguiente en 15.301 pesetas 30 céntimos.

Por último, la Junta acordó entregar las cuentas al Sr. Alcalde, para que se sirva elevarlas á la aprobación definitiva del Sr. Gobernador de la provincia.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se dió por terminada la sesión.

Sesión ordinaria del mismo día

Fué celebrada á continuación de la anterior, bajo la presidencia del Sr. Beca y la asistencia de los concejales señores Arango, Galindo, Portillo, Hornillo y Muñoz, leyéndose el acta de la anterior ordinaria, que fué aprobada.

Se dió lectura también al edicto inserto en el *Boletín Oficial* de la provincia correspondiente al 19 del actual, anunciando la

(1) Después de escrito este artículo, y por iniciativa de su autor, ha sido colocada dicha lápida en honor de Góngora, en 30 de Diciembre de 1903.

subasta de las obras del alcantarillado, que deberá celebrarse el 30.

Díaseasimismo cuenta de los ingresos por arbitrios del matadero, que importaron durante la anterior semana 284 pesetas 6 céntimos, quedando en bolsa una existencia de 409 pesetas 67 céntimos.

Quedó igualmente enterado el Cabildo de que en la semana última fueron socorridos con 2 pesetas 50 céntimos dos hermanos transeúntes del Hospital de San Juan de Dios de Málaga.

Del gasto de 39 pesetas, producido por el alquiler de un carruaje que trasladó al Juzgado á una de las haciendas de este término, para evacuar ciertas diligencias sumariales, díose también cuenta de haber sido reintegrado el Municipio por haber sido condenado el dueño del mencionado predio al pago de las costas del aludido sumario.

Se acuerda, por último, verificar cierta reparación en las oficinas del Juzgado, instaladas en el edificio del Pósito Municipal, conforme al presupuesto hecho por el maestro alfarife, de 33 pesetas 50 céntimos.

Y se levanta la sesión, por no haber otros asuntos de que tratar.

De enhorabuena

En el número 30 de este Semanario correspondiente al día 28 de Septiembre último, y á título de un modesto parecer, me permití manifestar mis opiniones acerca de uno de los medios que podían ensayarse en busca de solución al gran problema social, que con fundamento tiene en *jaque* á los representantes de los poderes públicos, de todas las Naciones.

Me refiero á la titánica lucha entablada entre el patrono y el obrero, entre los capitalistas y el numerosísimo contingente de los que, por su condición de nacimiento y falta de medios, tienen que verse precisados á prestar su cooperación personal, para contribuir á los mayores rendimientos de nuestra riqueza nacional, y para proporcionarse los indispensables medios de subsistencia.

Desde que tuve uso de razón, siempre ha ocupado lugar preferente en mis preocupaciones cotidianas, el poder dar real y acertada aplicación al calificativo de obrero, habiendo formado un resumen del resultado de mis cavilaciones, consistente en que dicho calificativo comprende á todo el que á algo se dedique, con la sola diferencia de que lo efectúe con los preceusos pecuniarios de que disponga, con sus facultades intelectuales, ó con su trabajo personal.

Dentro de los diferentes ramos de nuestras ocupaciones, han existido, existen y siempre tendrán que existir, categorías entre los individuos que á ellas se dediquen, y como consecuencia lógica y natural, ha de tener mayor recompensa honorífica y pecuniaria, el que demuestre entre sus compañeros mejores aptitudes para desempeñar los distintos cargos que son necesarios en toda colectividad.

Fundado en estos principios, y con el exclusivo propósito de procurar ser en algo útil á mi querida Patria, me decidí, tras algunas noches de desvelos y trabajos, á dar á la publicidad uno de los medios que yo entiendo debe practicarse con el fin de que no pueda existir diferencia de clases, puesto que, teniendo opción á los productos líquidos de toda empresa agrícola ó industrial, tanto el que á ella aporte un capital efectivo determinado, como el que á su fomento contribuya con su inteligencia ó trabajo corporal, viene á refundir en una sola, las diferentes aspiraciones, que por desgracia, separan á nuestras clases sociales.

Me anima en esta labor, el haber leído en el número 3.519 de *El Noticiero Sevillano*, fecha 8 del corriente mes, y con el título *El Rey, agricultor* un artículo publicado por dicho órgano en la prensa periódica, que dice:

EL REY, AGRICULTOR

«La Asociación para el Estudio y Defensa de los Intereses de la Clase obrera ha acordado dirigir á S. M. el Rey un Mensaje de felicitación por su iniciativa de premiar con 5.000 pesetas la mejor Memoria sobre la cuestión agraria en España.

Y esa noticia ha hecho recordar á un periódico de la corte una conversación mante-

nida, no ha mucho tiempo, con persona que, por su acceso frecuente a la Regia cámara, tiene motivos y ocasiones de conocer ideas del joven Soberano, á menudo por el mismo comunicadas.

Después de dar cuenta el distinguido interlocutor del espíritu moderno que informa los deseos é iniciativas de la Monarca, que es circunstancia observada por cuantos hablan con S. M. de determinadas cuestiones, hizo aquel conocer la especial predilección con que el Rey mira y estudia las cuestiones sociales, y de un modo singular el problema agrario-obrero.

S. M., hablando de este asunto, mostró su propósito de ensayar muy pronto, en terrenos del Patrimonio, sistemas de cultivo y formas diversas del contrato de arrendamiento, incluso el de participación por parte del obrero en los beneficios de la labor, así como de otros interesantísimos extremos de la vida agrícola y de sus incidencias jurídicas ó puramente naturales.

—Mi deseo —parece que dijo el Rey— sería llegar á que, con justicia, se dijera de mí que era un agricultor modelo.

Ya en otra ocasión me ocuparé de esta trascendental, asunto con mayor número de antecedentes y detalles; pero por el pronto no he de dejar de consignar en este mal bilvando artículo, que me congratula y me sirve de una satisfacción amplia y sin ningún género de limitaciones, el ver pedidos, por derecho propio, los destinos de nuestra Nación, por un joven y Augusto Monarca, que dá lugar preferente á todo cuanto pueda redundar en pró de la armonía que debe existir entre las distintas clases sociales, que por los adelantos y necesidades de los modernos tiempos, se encuentra en incesante y empujada lucha.

Todos los buenos españoles sin distinción de coloridos políticos ni de forma de gobierno, tendrán forzosamente que aplaudir, toda iniciativa, de bonancibles resultados, que, llegue á colmar á nuestra querida patria en un lugar preferente en el Concurso de las demás naciones, para satisfacción de gobernantes y gobernador.

T. MACOÍO.

¿SIEMPRE IGUAL?..

Una vez constituido el Ayuntamiento, en propiedad, tras reñida batalla, preciso es reconocer que esos nuevos consejales que han llegado á completarle y que forman mayoría con otros más antiguos de la misma agrupación, no dan muestras de ninguno de esos entusiasmos que hacen augurar grandes éxitos á una corporación que llega, con

sobra de iniciativas y recursos, á gobernar un pueblo que tan necesitado estuvo siempre de buenos gobernantes.

A poco de la toma de posesión de esos cargos, ha debido alguno de los agraciados levantarse en cualquiera de las primeras sesiones y en voz alta, con bríos, co decisión, decir cuales fines les han llevado allí, lo que es preciso combatir y lo que se necesita crear; desarrollar un programa, en suma, cuya sola exposición anunciara una nueva era de prosperidades y de satisfacción para el pueblo.

Pero no; estos buenos señores, parece que prefieren una cómoda pasividad y un silencio prudente á las acometidas reformistas de que tan necesitados estamos, y á los discursos patrióticos y valientes, que anuncia toda buena nueva.

Por desgracia en nuestro Ayuntamiento no resucita jamás una palabra elocuente y enérgica que sepa exponer una iniciativa, ni siquiera formular un cargo.

Aquellas son siempre estínges: á la casa del pueblo no va jamás un hombre que sepa crear situaciones y sostenerlas, que sepa imponer un criterio y que se respete.

Las sesiones se celebran, como en familia; nunca se observa el debido orden en las discusiones, si las hay; indolencia, falta de apego al cargo, semblantes contrariados... y siempre igual.

El Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra necesita gente joven y decidida que lleve á su seno las aspiraciones del pueblo para realizarlas.

¿Nos vamos á llevar toda la vida esperando?

CRÓNICA GENERAL

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta á nuestro querido amigo é ilustre colaborador don Francisco Rodríguez Marín.

Celebramos haberlo encontrado bastante mejorado, del padecimiento que sufre, deseándole al propio tiempo un completo y rápido alivio.

Á causa de la falta de lluvias, deja mucho que desear el estado del campo, augurándose una cosecha escasa en casi todos los productos de la riqueza agrícola.

Se dice por personas que creemos bien informadas, que se presentará como candidato en las próximas elecciones de Diputa-

dos á Cortes, por el Distrito de Carmona, el Doctor en Medicina y Cirujía, don Camilo Castells y Ballespi.

Es republicano federal de toda su vida; miembro ó vocal del actual Consejo Regional Federalista de Cataluña y Presidente del Comité Comarcal de Lérida, de dicho partido.

Es una eminencia en su carrera y orador muy notable.

Como hombres de grandes prestigios dentro de su partido vendrán acompañándole para su campaña electoral, Lerroix, Vallés y Ribot, Salvatella y otros.

Los políticos independentes creen que nunca ha medido sus innegables fuerzas don Lorenzo Dominguez con un contrincante de la talla del que se le va á presentar en lid.

Se encuentran enfermos nuestros convencios don Ignacio Galeazo Sánchez y doña María de los Dolores Miguez y Gandul. Les deseamos una completa mejoría.

Con gran solemnidad se ha celebrado por los Superiores y niños del colegio de San José de este pueblo, la fiesta de su patrono.

Por la mañana acudieron al templo de Santiago de ésta, donde el virtuoso y celoso párroco don Fernando Díaz, después de confesarlos le dió la Sagrada Comunión, recibiendo 7 de los alumnos por primera vez el pan de los Ángeles, en conmemoración de los dolores y gozos del Santo.

Después en el local de las escuelas se les dió un suculento desayuno, debido á la caridad de los bienhechores del Colegio.

Por la tarde se organizó un animado paseo á la finca denominada la «Juncosa», en la cual el señor don Arturo G. Cabello los obsequió con una suculenta y abundante merienda.

El pasado miércoles penetraron en la iglesia del ex-convento del Carmen dos individuos en completo estado de embriaguez.

Anotar los fieles que se encontraban en el templo la extraña presencia de los beodos, que prorumpieron en grandes voces, produjese la consiguiente alarma, saliendo todos en confuso tropel por las puertas de la citada iglesia.

No hubo que lamentar, por fortuna, ningún otro accidente desagradable.

Ayer á las once de la tarde, se promovió un fuerte escándalo en uno de los establecimientos de bebidas de la Plaza de San Sebastián.

Á las diez de la noche ocurrió en otro de ellos otro suceso de la misma índole, y á las

cuatro de la madrugada se repitió el caso en otro distinto.

Ya no salimos á escándalo por día; hay alguno de ellos, en que pasan de dos, como queda dicho.

Y serán interminables si no se procura poner enmienda, sobre todo en el uso del alcohol.

Gracias á que de escándalo no han pasado, pues otras veces por la misma causa, hay que lamentar fatales consecuencias.

SECCION HUMORÍSTICA

—Mira usted, eso de la trasmigración de las almas tiene algún fundamento. ¿No tiene usted indicio de haber sido antes otra cosa?

—Hombre, si tengo idea de haber sido un borrico.

—¿Cuándo?

—Cuando le presté á usted aquellos mil reales que me debe.

—¿Qué diferencia hay entre la coqueta y la que no lo es?

—La que no es coqueta tiene corazón y la coqueta una caja de fósforos.

—Hombre, entonces la coqueta tendrá más fuego....

—Justamente, para cien fumadores.

Un pobre hombre, víctima de una fuerte indigestión, hizo llamar á un médico. Este, después de pulsarle y examinarle detenidamente, le preguntó:

—¿Qué ha comido usted hoy?

—Esta mañana me comí cinco docenas de caracoles....

—¿Qué atrocidad! ¿Así está usted!

—Pero yo creo que lo que se me ha indigestado no han sido los caracoles, sino las conchas.

Erase un subteniente que estaba hecho un azacán tras una polla diciéndole mil sandeces; la polla, que no era lerda, exclamó:

—Apártese usted, porque está nublada la noche.

—¿Qué quiere usted decir con eso, señorita?

Entonces la niña, sonriendo y mirando intencionadamente al brazo del oficialito, replicó:

—Qué no se ve más que una estrella.

A un buen bebedor le ofrecieron al final de la comida uvas en un precioso canastillo de porcelana.

—Muchas gracias—dijo—no tomo nunca el vino en píldoras.

Imp. de EL GUADAIRA, calle Lepanto, 8

basta considerar que, tanto los bienes inmuebles, como los derechos reales constituidos sobre los mismos, si han de producir efecto contra terceros, y ser, por ende, verdaderos derechos reales, necesitan, del requisito de la inscripción; pudiendo asegurarse, que los derechos que en dichos libros dejen de estar consignados, no tienen existencia real, y, si solo, los que resulten inscritos, pueden perjudicar á tercero.

A este capital principio, que tanto ha contribuido á desarrollar el crédito territorial de nuestra Patria, es inherente el esmero y conservación, que debe tenerse en todas las oficinas del Registro, con los expresados libros, y es á su vez, el fundamento que existe, para exigir, la más rigurosa aplicación, de los preceptos legales, en el modo de llevarlos.

Para desentrañar como se desarrollan dichos conceptos, en este Registro de mi cargo, fuera, en verdad necesario, el poder discurrir, con cierta amplitud de ideas, que no exige el cuestionario. Limitado éste, al enunciado del tema de que me ocupo, precisa manifestar, únicamente, el número del libro del Registro, últimamente abierto, para cada uno de los cuatro Ayuntamientos que comprende este Distrito Hipotecario; y así lo verifico, en los términos á saber:

El libro del Registro, últimamente abierto, para el Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra, tiene el número 132.

de las condiciones necesarias de estabilidad y duración, que requiere el frecuente uso á que están destinados, y el importante objeto á que se dedican. Así, en términos análogos, á los que quedan expuestos, hizo notar el informante, el mal estado de conservación en que se hallaban los expresados libros, en la Memoria que elevó, á su tiempo, al Ilmo. Sr. Director general de los Registros en virtud de lo dispuesto por el Real Decreto de 20 de Enero de 1887.

En ese mismo trabajo, anuncié, entre otras reformas, que no precisa manifestar, mi decidido propósito, de mejorar en lo posible, el estado material de los libros del Registro de mi cargo; y señaladamente, los índices de personas y de fincas, que por ser mayor su uso, precisaban mas señalado esmero en la encuadernación y pasta, para su estabilidad y duración por mucho tiempo. Y con efecto; previa autorización de la Superioridad, se hicieron los trabajos necesarios, de encuadernación y arreglo de los libros de referencia, bajo la inmediata inspección del informante, á quien cabe la honra de no haber escatimado medio alguno, de molestias y de gastos, hasta conseguir, que todos ellos quedasen en buenas condiciones de estabilidad y duración, para poder resistir las contingencias del tiempo.

No quiere decir lo expuesto, que en la actualidad sea innecesario el mejorar las condiciones de algunos libros; pues por lo que respecta á los

EL COLMADO

ESTABLECIMIENTO DE BEBIDAS
AL POR MAYOR Y MENOR

DE MARCAS ACREDITADAS

JOSÉ MORENO ALVAREZ

ESTA CASA FUNDADA EL AÑO 1862
TIENE LA REPRESENTACIÓN DE LAS SIGUIENTES

Pedro Rodríguez é hijos (de Sanlúcar de Barrameda).—Pedro Domecq (de Jerez de la Frontera).—Manuel Sánchez Romate (de Jerez de la Frontera).—Cenón Alvarez (de Chiclana).—Ruiz Albert (de Málaga).

Se sirven pedidos á domicilio y por encargo, así como excelente café Caracolillo puro, confeccionado con las mejores maquinillas conocidas.

**4. CÁNOYAS DEL CASTILLO, 4
ALCALÁ DE GUADAIRA**

EL ALBA

Compañía anónima de seguros legalmente constituida en Gijón por escritura pública con arreglo al código y á las leyes, bajo los auspicios de la compañía "AURORA" de Bilbao y el "CREDITO INDUSTRIAL GIJONES".

CAPITAL 4.000.000 DE PESETAS

Domicilio Gijón, Agente en Alcalá de Guadaira.
DON JOSÉ GUERRA OJEDA.—ALFONSO XIII, NÚMERO 21

Pedro Rodríguez é Hijos
Cosecheros almacenistas y exportadores
de Vino
De Sanlúcar de Barrameda

Lampisteria de
FORT Y CA.
Terrejon 3-Sevilla.
Gran surtido de Quinqués,
Lámparas, Fariolas, Arcoas,
Candelabros & para Petróleo,
Bujías & aceite y Gas á precios
razonables.
Ventas al por mayor y
menor.

PEDRO DOMECQ
Casa fundada en 1730
EXCELENTES VINOS Y COGNACS
JEREZ DE LA FRONTERA

LA NEW-YORK

COMPANÍA DE SEGUROS
SOBRE LA VIDA

EN EL AÑO DE 1900

232 Millones de Pesos
(oro americano) de Nuevos Seguros
suscritos y realizados por 125,000
de los mejores ciudadanos del mundo civili-
zado, representan la obra sin precedente que
ha llevado á cabo el líbri cuerpo de agentes
de la gran compañía internacional.

Agente en Alcalá de Guadaira
D. JOSÉ GUERRA OJEDA
ALFONSO XIII, 12

J. PARFONRY

Para rayos al alcance de las más
modestas fortunas.—MEDALLA DE
ORO.—Exposición de París.

Timbres eléctricos, teléfonos domés-
ticos y á largas distancias, luz eléctri-
ca, etc., etc.

PRESUPUESTOS Y DETALLES
CONTEROS, 25.—SEVILLA

LA VINÍCOLA ALCALÁ DE GUADAIRA

FABRICA DE AGUARDIENTES
DE PURO VINO GARANTIZADOS

Depósito de todas clases de vinos y
vineros, á precios de bodegas.
Especialidad en vinos blancos finos
de mesa desde un año en adelante.

Cervezas, licores y gaseosas
SERVICIO A DOMICILIO

LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
ESTABLECIDA EN BILBAO

CAPITAL SOCIAL
100.000.000 CIEN millones
DE PESETAS

Administrador-Depositario.

El Banco de Bilbao

La Sociedad LA POLAR exclusivamente
Española, es la que se ha fundado en el mun-
do entero, con mayor capital social para ga-
rantía de sus aseguradores.

PARA INFORMES Y TARIFAS DIRIGIRSE Á
D. Manuel González Rodríguez
(TOBALO) calle Castelar, 3

IMPRENTA

En este nuevo establecimiento, montado á la altura de los demás, se hacen toda clase de trabajos tipográficos, como son: convocatorias, membretes, oficios, facturas, circulares, memorandum, tarjetas, libros talonarios, mortuorias, recordatorias y todo lo concerniente al ramo.

8. LEPANTO, 8

ALCALA DE GUADAIRA

— 6 —

cuatro primeros tomos del Registro moderno, se hace muy difícil, si no imposible, el que estén bien encuadernados por su mucho volumen (quinientos folios cada uno de ellos), constante servicio á que están destinados y sobre todo esto, por la falta advertida de solidez en su confección. Para corregir esos defectos, proyecta el suscribente solicitar del Ilustrísimo señor Presidente de la Audiencia de este Territorio, el dividir en dos, cada uno de dichos tomos, y así y no en otra forma, se podrá obtener, posiblemente, su más perfecta encuadernación y estabilidad.

En suma: el estado material de los libros de este Registro, nada deja que desear si se corrigen los defectos que quedan indicados; pero se hace indispensable el mejorar las condiciones de los libros, para que puedan resistir las contingencias de tiempo. La práctica enseña, que los actuales libros, carecen de las condiciones de estabilidad y duración, por un largo número de años; según consigné en las observaciones hechas, recientemente, al proyecto de Ley del Registro de la Propiedad inmueble.

II

Número del tomo del Diario en que se hagan actualmente los asientos de presentación y número correspondiente al último asiento practicado.

— 7 —

No es dudoso para nadie, que de libros del Registro, merece la primacía, el llamado Diario de operaciones; y es porque, los asientos que se extienden en esos libros, tienen no solo un carácter preliminar ó preparatorio; sino que, también revisten la inmensa importancia, de marcar la prelación de los derechos por razón del tiempo, y la no menor influencia, de hacer depender desde su fecha, para los terceros, la virtualidad de sus títulos.

Por esta razón, al dedicar á los mencionados libros, la preferente atención que se merecen, debo consignar (atendiendo al enunciado tema) que el tomo del Diario, en que se hacen, actualmente, los asientos de presentación, tiene el número 32 y que al último asiento practicado, con esta fecha, corresponde el 769.

III

Número del libro del Registro últimamente abierto, para cada uno de los Ayuntamientos ó para cada una de las secciones en que estos pudieran hallarse divididos.

Expuestas, á grandes rasgos, en el apartado anterior, ciertas consideraciones críticas, en orden al libro Diario de operaciones de esta oficina, surge como consecuencia inmediata, el hacer igual bosquejo, de los llamados del Registro de la Propiedad; y á este respecto, para determinar la significación ó importancia de estos libros,